

Quito, 06 de mayo del 2015

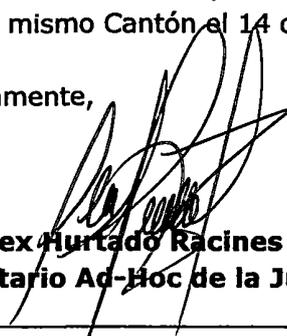
Señora
MARTHA IRENE CARRIÓN CUEVA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Socios de la Compañía **LUX & BLINDS CORTINAS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 06 de mayo del 2015; lo eligió a usted como **Presidente**, por el plazo estatutario de 2 años. Usted reemplazará al Gerente General en el caso de ausencia temporal o definitiva.

LUX & BLINDS CORTINAS CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 15 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de diciembre del 2012.

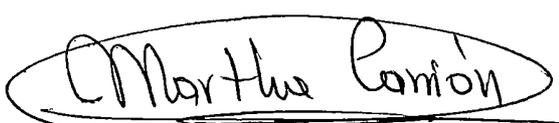
Atentamente,


Dr. Alex Hurtado Racines
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 06 de mayo del 2015

Doctor
Alex Hurtado Racines
Presente.-

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía LUX & BLINDS CORTINAS CIA. LTDA.


MARTHA IRENE CARRION CUEVA
C.C. 1103508717

TRÁMITE NÚMERO: 42884



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10010
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

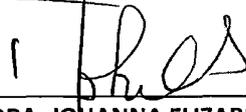
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUX & BLINDS CORTINAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION CUEVA MARTHA IRENE
IDENTIFICACIÓN	1103508717
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4199 DEL:14/12/2012.- NOT. CUADRAGESIMA(E) DEL:15/05/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL